

NOTAS DE ESTADOS FINANCIEROS

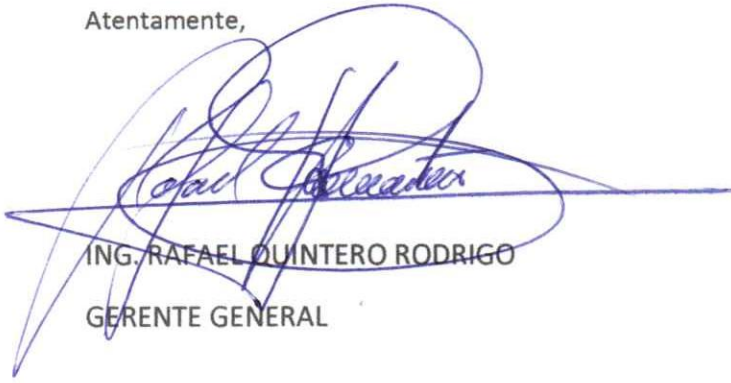
- Se ha dado cumplimiento conforme a las disposiciones emitidas en las Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como a continuación se detalla:

La Compañía FERRAMANSA S.A. Por mantenerse en proceso preoperativo o de organización no presenta movimientos financieros, ni ingresos, ni egresos, razón por la cual no genera estado de resultados, ni cambio en sus estados financieros, y solamente se ha limitado a realizar los ajustes conforme a NIIF.

Conforme a las disposiciones contempladas en la ley de compañías se anexa los informes presentados por el Gerente y el Comisario de la compañía.

Conforme a lo dispuesto en el Art. #280 de la Ley de Compañías, se celebra el Acta de Junta General de Accionistas el 18 de Enero del 2020, con el objeto de conocer y resolver los Estados Financieros del año 2019.

Atentamente,



ING. RAFAEL QUINTERO RODRIGO
GERENTE GENERAL